ACTA PARCIAL DE PAGO 002
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO 109 DEL 16 DE JULIO DEL 2026

Tipo De Proceso	**CONTRATACION DIRECTA**						
Tipo De Contrato	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**						
Contratante	**Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá**						
Nit	**800.024.789-8**						
Nº Contrato	**109**						
Firma de contrato	**16 DE JULIO DEL 2026**						
Fechas	**Inicio: 16 DE JULIO DEL 2026**			**Terminiación: 30 DE DICIEMBRE DE 2026**			
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED, LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS)."**						
Valor Contrato	DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($12.100.000,oo)MCTE						
CDP	**No. CDP**	**FECHA**	**FUENTE**	**CODIGO**	**RUBRO**	**VALOR**	
	CD1 2026000381	15/07/2026	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.3.2.02.02.00 8.18	GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	**$12.100.000**	
						$12.100.000	
Supervisor/	**Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**			**C.C Nº 1.016.048.158**			
DATOS DEL CONTRATISTA							
Contratista	**WALTER STIVEN RIVERA ABRIL**						
Identificación	**1.074.557.972**						
Dirección	**CL 4 # 1 B-55 BARR LOS NARANJOS**						
Teléfono	**3204238914**						
Email	**Walterriveraa04@gmail.com**						

En Maripi– Boyacá, a los Veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2026, se reunieron: el Administrador de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios **Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA** en su calidad de **SUPERVISOR** y el señor **WALTER STIVEN RIVERA ABRIL en** su calidad de **CONTRATISTA,** con el fin de proceder a suscribir el **ACTA PARCIAL DE PAGO 002** al Contrato No **109 del 2026** y:

CONSIDERANDO

1.Que la Administración Municipal celebró Contrato No. **109 del 2026,** el **día 16 DE JULIO DEL 2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED, LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

(PGIRS).” Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente el periodo comprendido entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2026.

2. Se verificó que el Contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

Numero de PIN: **4001031406**
Periodo cotizado: **AGOSTO**

3. Manifiesto como Supervisor que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

1. ESTADO FINANCIERO, ACTAS SUSCRITAS Y BALANCE GENERAL

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	16/07/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		$ 12.100.000,00	
3	ACTA INICIO	16/07/2026		0
4	ACTA PARCIAL No. 01	15/08/2026		$ 2.200.000,00
5	ACTA PARCIAL No. 02	15/09/2026		$ 2.200.000,00
6				
7				
	SALDO POR EJECUTAR			$ 7.700.000,00
	TOTAL		$ 12.100.000,00	$ 12.100.000,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/C ($2.200.000.oo)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2026.

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador. Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
Supervisor

Walter Rivera

WALTER STIVEN RIVERA ABRIL
CC: 1.074.557.972 de Susa
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN 002
PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO 109 DEL 16 DE JULIO DE 2026

Por medio del presente **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.048.158, expedida en Bogotá, en calidad de **ADMINISTRADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**, designado como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios **No.109 DE 2026,** suscrito con **WALTER STIVEN RIVERA ABRIL** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.074.557.972 expedida en Susa, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la cláusula Vigésima Sexta del mencionado contrato me permito presentar el **INFORME DE SUPERVISION N-002** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

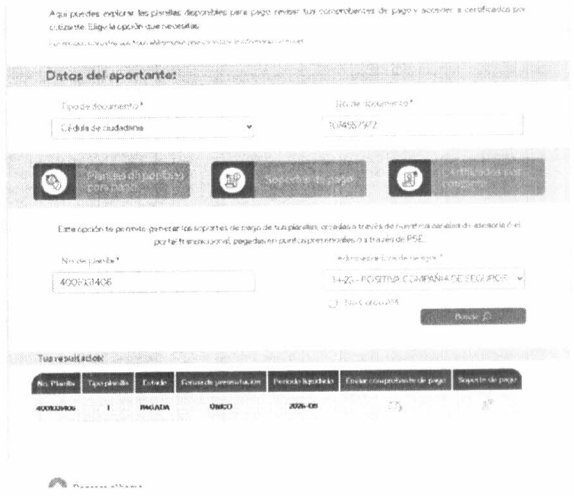
IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	109
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED, LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS)."
CONTRATISTA:	WALTER STIVEN RIVERA ABRIL
SUPERVISOR:	RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO CONTRATO	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO DEFINITIVO	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	16 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR	**DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE. ($12.100.000)**
VALOR INICIAL:	**DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE. ($12.100.000)**
VALOR TOTAL CONTRATADO:	**DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE. ($12.100.000)**

REGISTRO PRESUPUESTAL	RP1 2026000605 del 16 de julio de 2026

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
Acreditar ante el supervisor del contrato y ante la secretaria de hacienda municipal el pago efectuado por el concepto de aporte al sistema de seguridad social integral de acuerdo a lo exigido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1122 de 2007 y el artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	El contratista anexo comprobante de pago por concepto de aporte al sistema de seguridad social, el cual fue verificado. 	
Garantizar la protección de los bienes inmuebles y enseres de propiedad de la entidad en la prestación del servicio.	El contratista apoyó la protección y conservación de los bienes inmuebles y enseres mediante labores de limpieza y mantenimiento.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026

Llevar a cabo las actividades de corte de césped y poda de árboles de las zonas verdes y áreas públicas del perímetro urbano.	El contratista ejecutó con disposición permanente labores de corte de césped y poda de árboles en zonas verdes y espacio público urbano.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026	
Mantener las áreas públicas limpias	Desarrolló oportunamente actividades de limpieza en espacio público urbano, aportando a su conservación.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026	
Apoyar en las actividades de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos y residuos orgánicos recolectados por el municipio de Maripi.	Apoyó la separación y recuperación de residuos aprovechables conforme a los procesos establecidos por el municipio.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026	
Colaborar con los demás funcionarios de la administración municipal	Apoyó a los demás funcionarios en las actividades requeridas	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16	

en las diferentes actividades en las que se requiera.	durante el periodo evaluado.	de agosto y 15 de septiembre del 2026
Cumplir con las obligaciones exigidas, así como con las instrucciones que emanen del supervisor del contrato.	Dio cumplimiento a obligaciones contractuales y lineamientos impartidos por la supervisión y la Administración Municipal.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026
Cumplir con las especificaciones presentadas en su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.	El contratista cumplió con la ejecución de actividades según lo establecido contractualmente.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026
Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tiendan al cumplimiento del objeto contractual.	Mantuvo disposición permanente para atender requerimientos adicionales de la supervisión.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 15 de septiembre del 2026

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones o las que aplicaran para el presente período y las que hayan sido requeridas por el supervisor o el alcalde.	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado.		X	
FALENCIAS			: Ninguna
CONCEPTO DE LA SUPERVISION:			Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución de las actividades por parte del contratista y se dio su cumplimiento a cabalidad, se emite

			un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.
CONCLUSIONES			Se procederá a efectuar el pago correspondiente al **ACTA PARCIAL 002** dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 013 de 08 de enero del 2026, de acuerdo a la cláusula QUINTA forma de pago.

3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOP.

Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($12.100.000) MCTE), La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. CD1 2026000381 de fecha 15 de julio de 2026 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008.18 denominado GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: a mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	16/07/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		$ 12.100.000,00	
3	ACTA INICIO	16/07/2026		0
4	ACTA PARCIAL No. 01	15/08/2026		$ 2.200.000,00
5	ACTA PARCIAL No. 02	15/09/2026		$ 2.200.000,00
6				
7				
	SALDO POR EJECUTAR			$ 7.700.000,00
	TOTAL		$ 12.100.000,00	$ 12.100.000,00

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista WALTER STIVEN RIVERA ABRIL, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato No. 109 de 2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED, LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS, RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS).", ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato RONALD ARVEY RIVERA MOLINA, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi de Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el señor WALTER STIVEN RIVERA ABRIL, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.074.557.972 expedida en Susa cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 109 de 2026.
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.

- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa Planilla de pago de aportes a seguridad social No. **4001031406** correspondiente al periodo de agosto de 2026.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe el contratista no reportó incidentes de fallas recurrentes de la plataforma SECOP II.

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado requerimientos al contratista.

9. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Maripi a los Veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
		Ronald Rivera		Miller Romero	